

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 06 de diciembre del año 2018, en la oficina que ocupa la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CGCOPLADE), sita en Calle Escuela Naval Militar 1204, Colonia Reforma, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Trabajo Técnico del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Estado de Oaxaca, por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), la Maestra María Fernanda Elías Vigil, Directora de Atención a Grupos Prioritarios y Proyectos Especiales e integrante del Comité de Trabajo Técnico; por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CGCOPLADE), el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador del Comité de Trabajo Técnico; por la Jefatura de la Gubernatura, la Maestra Miriam Leticia Campos Cornelio, Jefa de la Unidad de Seguimiento y Reporte e integrante del Comité de Trabajo Técnico reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Trabajo Técnico del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca de conformidad en lo dispuesto por los Artículos: 1, 2 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 4, 5 y 7 del Decreto que crea el Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca; 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del mencionado Consejo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida.
3. Informe Final de Actividades.
4. Asuntos generales.
5. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Registro de asistencia, bienvenida y objetivo de la sesión.- En uso de la palabra el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CGCOPLADE y Coordinador del Comité de Trabajo Técnico, inicia con el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta, por lo que da la bienvenida a los asistentes y expone el objetivo de la presente sesión.

2.- Informe Final de Actividades. En uso de la palabra, el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CGCOPLADE y Coordinador del Comité de Trabajo Técnico, señala que en esta sesión se revisará la estructura y el contenido a groso modo del informe final de actividades del

Consejo Estatal, presentando cada integrante el apartado que integró para que el resto realizará los comentarios que considerará. En este contexto, se mencionó la búsqueda de una mayor compatibilidad con los instrumentos de planeación, las aproximaciones anuales de los indicadores y metas de los ODS, la ventana de oportunidad para alinear el presupuesto 2020 con la Agenda 2030, la revisión y fortalecimiento de las políticas públicas con enfoque de sostenibilidad, la etapa del monitoreo y evaluación como un piloto en 2019 y su implementación en 2020. En cuanto a las estrategias y acciones implementadas, fortalecer la información de los Planes Estatales Sectoriales a nivel estatal, a nivel municipal incorporar los anexos para la aplicación de la metodología de selección de los municipios, en cuanto a los Comités de trabajo referenciar la guía para su conformación, así como fortalecer la información de la estrategia de comunicación; lo anterior con la finalidad que el contenido y la estructura estén alineados al Plan de Actividades 2018. Derivado de dichos comentarios, se tomó el siguiente **Acuerdo Número CTT2030/6ª.ORD/01/2018**. La entrega de cada apartado con las correcciones atendidas será el sábado 08 de diciembre, el informe en su versión modificada será socializado el martes 11 de diciembre para realizar los ajustes el miércoles 12 y que el diseño del mismo se lleve a cabo el jueves 13 de diciembre de 2018.

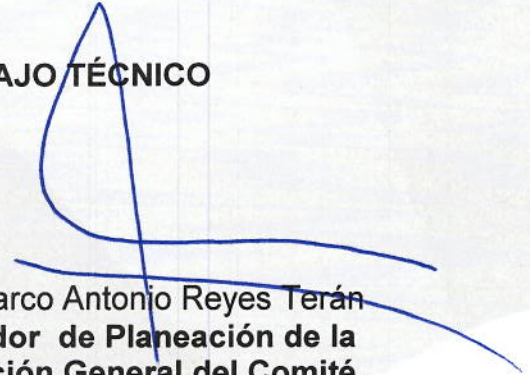
3.- Asuntos generales. En uso de la voz, el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CGCOPLADE y Coordinador del Comité de Trabajo Técnico, pregunta si existe algún asunto que deba atenderse en esta sesión. Existiendo el tema de responder una réplica de porque una organización de la sociedad civil no fue seleccionada como parte de alguno de los Comités y si es posible invitarlos a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal. Al respecto, se tomó el siguiente **Acuerdo Número CTT2030/6ª.ORD/02/2018**. Se responderá por correo que fue en base a la calificación de los integrantes del Consejo y una decisión de cada Grupo Seleccionador, además que se propondrá la emisión de una nueva Convocatoria en los años subsecuentes y podrá ser invitada en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.

4.- Cierre de la sesión. En uso de la voz, el Maestro Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo de la CGCOPLADE y Coordinador del Comité de Trabajo Técnico da por clausurada la sesión siendo las 20:30 horas del mismo día de su inicio, por lo que se procede a levantar el Acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra la presente acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Trabajo Técnico que se autoriza. Conste.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRABAJO TÉCNICO



Maestra María Fernanda Elías Vigil
Directora de Atención a Grupos
Prioritarios y Proyectos Especiales
la Secretaría de Desarrollo Social y
Humano



Maestro Marco Antonio Reyes Terán
Coordinador de Planeación de la
Coordinación General del Comité
Estatad de Planeación para el
Desarrollo de Oaxaca y
Coordinador del Comité de Trabajo
Técnico



Maestra Miriam Leticia Campos Cornelio
Jefa de la Unidad de Seguimiento y
Reporte de la Jefatura de la Gubernatura

La presente hoja de firmas corresponde a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Trabajo Técnico del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca de fecha 06 de diciembre de 2018.